

JESÚS BURGOS MARTÍN, en su calidad de Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 3 de junio de 2024, para cubrir cinco puestos de trabajo acogidos al Convenio Colectivo del IAC, en la categoría profesional de Subjefe/a Administrativo/a, Grupo 3, Nivel B, mediante turno de promoción interna. PS-2024-032.

CERTIFICA

Que el Tribunal, en su reunión de valoración provisional, de fecha 25 de julio de 2024, a las 13:00 horas, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Publicar la Valoración Provisional correspondiente al concurso de méritos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º. Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias.
- 3º. Publicar que según el apartado 6.2 de la convocatoria, se abre un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
- 4º. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado, habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.
- 5°. Concluido este plazo, se hará pública la valoración definitiva que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en San Cristóbal de La Laguna, a 29 de julio de dos mil veinticuatro

Jesús BURGOS MARTÍN

Secretario Tribunal

PS-2024-032

ANEXO I

VALORACIÓN PROVISIONAL

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO PS-2024-032

		Mé	1. eritos Profesio (Máx. 60 pto	2. Méritos Formativos (Máx. 30 ptos)				3. Antigúedad (máx 10 ptos)	TOTAL (1+2+3)	
DNI	Apellidos, Nombre	1.a Trabajos realizados (máx 40 ptos)	1.b Visión candidato/a (máx 20 ptos)	1. Subtotal Méritos Profesionales	2.1 Cursos (máx. 22 ptos)	2.2 Otra titulación (máx. 3 ptos)	2.3 Inglés (máx. 5 ptos)	2. Subtotal Formación	3. Subtotal Antigüedad	
***8283**	Bejarano Padrón, Eva Patricia	35	0	35	14,00	3,00	3,00	20,00	10,00	65,00
***8310**	Lozano Pérez, Ana Luisa	33	11	44	22,00	3,00	2,00	27,00	10,00	81,00
***3037**	Martín Cruz, Eva María	23	11	34	22,00	3,00	1,00	26,00	2,40	62,40
***7225**	Rodríguez González, María Belén	37	15	52	16,30	3,00	1,00	20,30	10,00	82,30
***6386**	Rodríguez González, María José	35	20	55	14,60	3,00	1,00	18,60	3,60	77,20
***0138**	Sánchez Rodríguez, María Luz	31	15	46	22,00	0,00	1,00	23,00	7,20	76,20
***2154**	Zamora Expósito, Carmen Yolanda	40	20	60	22,00	0,00	1,00	23,00	10,00	93,00

N.B. Numeración de los méritos valorados, conforme se recoge en la convocatoria.